

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE)

Fecha de elaboración	18 de diciembre de 2018
Fecha de aprobación	18 de diciembre de 2018

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
CONSEJO DE GRADO, a fecha de elaboración del informe	
Directora del Grado	M ^a Carmen Ortiz del Valle
Subdirector del Grado	
Profesores/as responsables de las asignaturas	Antonio Luis Martínez-Pujalte López (Teoría del Derecho) Rosario Tur Ausina (Derecho Constitucional) Cristina López Sánchez (Derecho Civil) Sara Moreno Tejada (Historia del Derecho) Mónica González Morales (Planificación contable) Fernando de Rojas Martínez-Parets (Derecho Administrativo) Rafael Domenech Sánchez (Economía española) Cinta Gisbert López (Administración y dirección de empresas)
Dos representantes estudiantiles	María Navarro Almela (delegada de 1º) Juan Manuel Arslanian (delegado de 3º)
Un/a representante del PAS	

1. OBJETIVOS DE CALIDAD

1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgq.umh.es/fdd/255/2017/STED>

Análisis de datos y conclusiones

Del total de los ítems recogidos en la encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia debemos destacar que la valoración obtenida en cinco de los mismos se sitúa en la media o por encima de la media general de la UMH.

Destacan, en concreto, la valoración obtenida en los siguientes ítems:

P1. El profesor/a proporciona información clara sobre la asignatura al inicio del curso: objetivos, programa y criterios de evaluación. La valoración obtenida es de 4,20 sobre 5.

P2. El profesor/a explica de forma clara y organizada. La valoración obtenida es de 3,99 sobre 5.

P5. Las prácticas ayudan a comprender mejor los contenidos teóricos. La valoración obtenida es de 4,14 sobre 5. En la respuesta a este ítem se ha obtenido una puntuación superior con respecto a la del año anterior (4,06).

P7. El profesor/a ha resuelto adecuadamente las dudas que se han planteado en clase. La valoración obtenida es de 4,18 sobre 5. También en este caso el resultado mejora al obtenido en el curso de anterior (4,17).

P8. He sido atendido adecuadamente cuando he acudido a las horas de tutorías. La valoración obtenida es de 4,11 sobre 5. Destaca este resultado en relación con el del curso anterior (3,91).

P9. Indica tu nivel de satisfacción con la labor del profesor/a. La valoración obtenida es de 7,71. También en este caso se ha obtenido una valoración superior a la del curso anterior (7,59).

La valoración obtenida en la pregunta 10 (Indica tu nivel de satisfacción global con la asignatura) se ha obtenido una mayor valoración (7,54) en relación al curso precedente (7,27).

De los tres ítems que se sitúan por debajo de la media UMH en dos de ellos (4 y 6) también se ha obtenido una valoración que se sitúa por encima de la del curso precedente. Así, en la pregunta 4 (La metodología empleada en la asignatura me ayuda a aprender los contenidos previstos en el programa) se ha pasado de 3,73 a 3,79. En la 6 [Los recursos que utiliza el profesor/a (bibliografía, recursos didácticos, etc.) favorecen mi aprendizaje] se ha pasado de 3,78 a 3,88.

Finalmente, la valoración obtenida en la p.3 (La forma de impartir la clase del profesor/a consigue motivarme y despertar el interés por la asignatura) la valoración obtenida ha sido ligeramente inferior a la del curso anterior pasando de 3,61 a 3,60.

Del total de los estudiantes que han realizado la encuesta (el 84.53608% de los estudiantes matriculados) el porcentaje total de los alumnos satisfechos con la docencia es de 97.91045% y el de los alumnos satisfechos con los profesores es de 97.91666%.

La media de satisfacción de los estudiantes (de p1 a p8) es de 3.97396% sobre 5.

Esta dirección concluye que los resultados son más que satisfactorios. En todo caso se procurará incentivar la mejora natural en la satisfacción de los distintos índices. El profesorado es conocedor ya de tales resultados,

habiendo manifestado su disposición para la mejora en los ámbitos pertinentes.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/255/2017/STSD>

Análisis de datos y conclusiones

Del total de ítems recogidos en la encuesta sobre la satisfacción de los profesores con la docencia debemos destacar que la valoración obtenida en nueve (de un total de 12) se sitúa por encima de la media general de la UMH. Destaca, en concreto, la valoración obtenida en los siguientes ítems:

P1. Durante las clases ha existido un buen ambiente entre estudiantes y profesor. La valoración obtenida es de 5 sobre 5.

P2. Los recursos de los laboratorios, aulas, etc...son adecuados para la docencia. La valoración obtenida es de 4,33 sobre 5.

P3. La coordinación del curso me ha facilitado mi tarea docente. La valoración es de 4,67 sobre 5.

P6. El nivel académico de los estudiantes es el adecuado para poder impartir la asignatura. La valoración obtenida es de 4,33 sobre 5.

P7. Los estudiantes logran los resultados de aprendizaje/objetivos conforme a lo previsto. La valoración obtenida es de 4,33 sobre 5.

P8. La información publicada en la web sobre el Título (planificación, calendario, profesorado, sistemas de enseñanza y de evaluación) ha sido adecuada. La valoración obtenida ha sido de 4,67 sobre 5.

P9. La web de la UMH es útil para difundir materiales de apoyo a la docencia. La valoración obtenida es de 4,67 sobre 5.

P10. Las acciones de actualización y mejora docente recibidas me facilita mi función docente. La valoración obtenida es de 4,33 sobre 5.

P11. El estado general de las instalaciones de la Universidad es adecuado para la docencia. La valoración obtenida es de 4,33 sobre 5.

Finalmente, en el resto de los ítems sometidos a valoración, siendo significativos los resultados obtenidos se sitúan por debajo de la media de la UMH (4, 5 y 11).

Esta dirección concluye que los resultados son más que satisfactorios. En todo caso se procurará incentivar la mejora natural en la satisfacción de los distintos índices en los que se ha obtenido una valoración inferior.

Documento de referencia: Informe general del título

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/tasa_no_alcanzada_2017.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No constan datos al no haberse producido la implantación completa del título

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

<http://sgq.umh.es/fdd/255/2017/STES>

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/255/2017/STSP>

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

<http://sgq.umh.es/fdd/255/2017/STPA>

Análisis de datos y conclusiones

Del total de los ítems sometidos a evaluación en la encuesta sobre los servicios estudiantiles en cinco de ellos la valoración obtenida se encuentra por encima de la media de la UMH. Son los relativos a: los servicios prestados por la biblioteca; el funcionamiento de los servicios de limpieza; el funcionamiento del restaurante-cafetería; el servicio prestado por el personal de conserjería y seguridad; y en la satisfacción global con los diversos servicios de la UMH. En todos ellos el resultado se sitúa en 4 o por encima de 4 de un total de 5. En los tres restantes -el funcionamiento de la secretaría (CEGECA); el funcionamiento del servicio de reprografía y el aspecto general de las zonas verdes-, siendo la respuesta igualmente satisfactoria, la valoración de los alumnos de DADE se sitúa por debajo de la media de la UMH. Especial inquietud genera a esta dirección el funcionamiento del CEGECA. Parece justificarse por la novedad que los dobles títulos comportan para la UMH, siendo el doble grado en Derecho y ADE el primer doble grado ofertado por la UMH. Esto sugiere una mejora natural de la satisfacción percibida por los estudiantes en el futuro.

Del total de los ítems sometidos a evaluación en la encuesta de satisfacción del profesorado con los servicios en tres de ellos la valoración obtenida es superior a la media de la UMH. Así:

P13. El grado de limpieza en las aulas, despachos, pasillos y aseos es aceptable. Se ha obtenido la puntuación máxima.

P15. La iniciativa del personal de conserjería y seguridad para resolver problemas ha sido inmejorable. También en este ítem se ha obtenida la máxima valoración.

P20. El aspecto general de las zonas verdes ha sido adecuado. La valoración obtenida es de 4,67 sobre 5.

En el resto de los ítems (14, 16, 17, 18, 19 y 21) siendo más que satisfactoria la valoración obtenida en todos ellos (solo en un caso se sitúa por debajo de 4 - p.16. La relación calidad precio del restaurante/cafetería me parece la adecuada), se sitúa ligeramente por debajo de la media de la UMH.

Por último, los datos obtenidos en la encuesta sobre satisfacción del PAS resultan destacables en la medida en que en todos ellos se ha obtenido una valoración por encima de 4 sobre 5.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

<http://sgq.umh.es/f/grado/movilidad-fcsje-2016-17.pdf>

Análisis de datos y conclusiones

No hay datos disponibles sobre este extremo al encontrarse el título en proceso de implantación.

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

http://sgq.umh.es/f/grado/estudio-insercion-laboral-15_16.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No hay datos disponibles sobre este extremo al encontrarse el título en proceso de implantación.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

http://sgq.umh.es/f/grado/Dato_insercion_2017.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No hay datos disponibles sobre este extremo al encontrarse el título en proceso de implantación.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

Indicador	2015 / 2016	2016 / 2017	2017 / 2018
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	100%	100%	100%
153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	100%	-	100%
180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título	78.57%	78.13%	70.59%
181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título	78.57%	84.38%	72.55%
11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	-	73.3%	74.35%
21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	-	100%	100%
49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	-	100%	100%
72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	-	100%	100%
145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título	-	49.15%	54.8%
179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas	-	-	100%
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	-	78.33%	78.33%
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	-	3.92%	4.03%
19. Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior en las fechas establecidas	-	-	100%
28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	-	100%
41. Número de convenios de movilidad por título	-	-	1%
48. Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiante que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación	-	-	10.34%
58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)	-	-	-
59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	-	-	-
60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	-
61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	-	-

62. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas	-	-	100%
63. Porcentaje de empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas	-	-	-
73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	-	83.33%
142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte	-	-	-
143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa)	-	-	-
147. Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar	-	-	-
148. Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas	-	-	-
149. Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar	-	-	-
150. Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas	-	-	-
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	-	-	-
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	-	-	-
205. Porcentaje de asignaturas de las que se ha obtenido una tasa de respuesta válida en las encuestas de estudiantes	-	-	60%
207. Porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados	-	-	100%

Análisis de datos

Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100): este índice se sitúa muy por encima de la media estándar. La evolución en las dos anualidades de implantación es positiva habiéndose pasado de un 73,3% a un 74,3%. En este sentido también es muy positivo el grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (3,9 y 4,0 en las dos anualidades), igualmente situándose por encima de la media estándar. La satisfacción del profesorado con los recursos, en cambio, es satisfactoria pero mejorable: 83,3% frente al 65% de la media.

El porcentaje de asignaturas con una tasa de éxito superior al 40% y al menos 10 matriculados se sitúa en el 100% en última anualidad, también superior al estándar. El porcentaje de asignaturas de las que se ha obtenido una tasa de respuesta válida en las encuestas de estudiantes, aún estando por encima de la media, es mejorable (se sitúa en la actualidad en un 60% frente al 50% del estándar).

El seguimiento del Plan de Mejora, el porcentaje del cumplimiento de los consejos de curso es del 100%.

En porcentajes del 100% se sitúan aspectos tales como:

- Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia.
- Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas.
- Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado.
- Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias.
- Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado).

La tasa del 0% respecto del número de convenios de movilidad por título es engañosa. Esto es así porque el doble grado oferta plazas de intercambio con universidades extranjeras a partir de los convenios firmados en

los grados de Derecho y ADE. En cuanto al programa de movilidad nacional (SICUE) nos remitimos a la acción de mejora propuesta para el curso académico 2018/2019 (firma de distintos convenios sobre el particular). Sobre este particular no tiene gran significación, dado el segundo curso de implantación en el que nos encontramos, que los porcentajes de estudiantes participantes en programas de movilidad sea del 0%). Se están realizando acciones, obviamente, para facilitar la participación de los estudiantes en futuros cursos. Respecto a las prácticas en empresas conviene destacar lo siguiente. El porcentaje se sitúa en 10,3%, pero debe señalarse que se supedita a estudiantes que hayan aprobado más del 50% de créditos de la titulación (la implantación del título es progresiva: en el curso académico actual 2018/2019 estamos en el tercer año de 5). En este sentido el porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas en empresas es de un 100% por encima de estándar de un 90%

En conexión con esta valoración los numerales 58, 59 y 60 no pueden ser objeto de valoración pues se aprecia la inserción laboral del estudiante.

Conclusiones

La evolución de estos indicadores es, a nuestro juicio, satisfactoria. Esto sin perjuicio de las particularidades de la implantación progresiva de un título y su repercusión en tales índices.

Tasas avap

Tasa	Memoria	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de Rendimiento	-	49.15	54.8	-
Tasa de Abandono	-	-	-	-
Tasa de Eficiencia	-	-	-	-
Tasa de Graduación	-	-	-	-
Tasa de Matriculación	-	78.33	78.33	95
Tasa de Oferta y Demanda	-	0	106	180
Tasa de PDI Doctor	-	78.13	-	-
Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	84.38	-	-

NP: No procede. SD: Sin dato.

Análisis de datos

No procede valoración respecto a la tasa de graduación ni a la tasa de eficiencia al no estar implantado definitivamente el título.

La tasa de abandono se sitúa en un 0%, lo que es un indicativo muy satisfactorio.

La tasa de rendimiento ha mejorado en la última de las anualidades pasando de un 49,1% a un 54,8%. Pero, en todo caso, se sitúa por debajo de la media. Se han propuesto acciones de mejora para mejorar esta tasa, sin perjuicio de reconocer la dificultad añadida de un doble grado.

Respecto a la tasa de oferta y demanda se sitúa por encima del 100%. Y la tasa de matriculación es progresivamente ascendente estando ya próxima al 100%. Téngase en cuenta que es un doble grado que está en implantación progresiva.

La tasa de PDI doctor y la tasa de PDI a tiempo completo es satisfactoria situándose en valores por encima de la media.

Conclusiones

La evolución de estos indicadores es , a nuestro juicio, satisfactoria. Esto sin perjuicio de las particularidades de la implantación progresiva de un título y su repercusión en tales índices.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgq.umh.es/f/255/2016-2017/informe-de-renovacion-de-la-acreditacion.pdf>

Análisis

Este doble grado se encuentra en el tercer año de implantación. Disponemos en la actualidad únicamente del seguimiento de los dos títulos de grado que conforman este itinerario académico del doble grado en Derecho y ADE. No hay datos, en consecuencia, de seguimiento o acreditación que hagan mención a este doble título. Las menciones al doble grado, realizado su análisis, procederán en el seguimiento y acreditación futura de ambos títulos.

Conclusiones

Este doble grado se encuentra en el tercer año de implantación. Disponemos en la actualidad únicamente del seguimiento de los dos títulos de grado que conforman este itinerario académico del doble grado en Derecho y ADE. No hay datos, en consecuencia, de seguimiento o acreditación que hagan mención a este doble título. Las menciones al doble grado, realizado su análisis, procederán en el seguimiento y acreditación futura de ambos títulos.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf

Análisis

No ha habido queja y reclamación alguna respecto al doble grado. Téngase en cuenta igualmente en este caso que nos encontramos en el primer año de implantación. Queremos mencionar en todo caso la existencia de algunas sugerencias para el mejor funcionamiento del título. Así sucede con las siguientes:

- Ofrecimiento de un curso de nivelación en "Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales". Esta sugerencia parte de la impartición previa de tal curso en el grado en ADE. La dirección del doble grado ofertó este curso de nivelación incluyendo mejoras en el desarrollo del mismo.
- Se sugirió por los alumnos la realización de charlas informativas relativas a la empleabilidad y la movilidad en el título. Esta dirección consideró idóneo ofrecer sesiones sobre este particular. Se organizaron así, con la asistencia del alumnado, dos sesiones a cargo del Observatorio Ocupacional y de la Oficina de Relaciones Internacionales. Ambas acciones han sido descritas en los apartados correspondientes de este sistema de garantía de calidad.

Conclusiones

La dirección del título toma las sugerencias referenciadas como integrantes de futuros planes de mejora para el doble grado.

6. PLAN DE MEJORA

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/255/2017/PM>

Conclusiones

Tal y como consta en el informe de seguimiento del Plan de Mejora se ha cumplido en su totalidad, salvo la acción referente a la elaboración de un Plan de Alto Rendimiento. Dada la complejidad de la acción indicada se han iniciado en esta anualidad los contactos necesarios para su desarrollo. Así la colaboración del Observatorio Ocupacional y las empresas vinculadas al Parque Industrial de Elche. Se vuelve a incorporar, por tanto, esta acción en el nuevo Plan de Mejora para su progresiva implantación.

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Áreas de mejora

- Empleabilidad.
- Movilidad nacional e internacional.
- Mejora en el ámbito de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés.
- Nivelación de estudios.
- Rendimiento académico.
- Proyección y difusión del doble grado.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Otros aspectos a considerar

No constan otros aspectos que requieran valoración.